Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
15 JUN 2018
13:21
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD

Oficio número ***PIC/CG/167/2018***.

Chihuahua, Chih., a 15 de junio del 2018.

Lic. Francisco Javier Corrales Millán.
Director General de Normatividad de la
Secretaria General del Gobierno del Estado.
Presente. -

Por medio del presente, solicito su valioso apoyo para llevar a cabo la publicación de la siguiente convocatoria para licitación de obra pública nacional **PICH/PIS/05/2018**, mediante el Periódico Oficial del Estado, solicitando se publique en el rotativo de fecha veinte de junio de los corrientes; lo anterior, conforme lo establecido en el artículo 5 del Ley del Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y articulo 37 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

*Se anexa un tanto en original de la convocatoria.

Atentamente,
El Coordinador,

Ing. Fabian Alejandro Santana Márquez.

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE.
CONVOCATORIA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PICH/PIS/05/2018.

Promotora de la Industria Chihuahuense, Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Chihuahua en cumplimiento con los artículos 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica, financiera y equipo necesario, las cuales deseen participar en la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado relativo a los trabajos de construcción de una vialidad a base de concreto asfáltico, línea de agua, drenaje sanitario y alumbrado público, dentro del Parque Industrial El Soldado en Ciudad Camargo, Chihuahua.

Numero de licitación.	Nombre de la obra.	Fecha límite para la adquisición de bases.	Visita a la obra.	Junta de Aclaraciones.	Acto de presentación y Apertura de propuestas.	Fecha de inicio y terminación de los trabajos.	Capital contable mínimo.	Plazo de ejecución
PICH/PIS/05/2018.	Construcción de una vialidad a base de concreto asfáltico, línea de agua, drenaje sanitario y alumbrado público, dentro del Parque Industrial El Soldado en Ciudad Camargo, Chihuahua.	6 de julio del 2018 de 08:00 a 16:00 horas.	25 de junio del 2018 a las 11:00 horas.	2 de julio del 2018 a las 9:00 horas.	10 de julio del 2018 a las 9:00 horas.	Del 1 de agosto al 29 de octubre del 2018.	$2'088,000.00	90 días naturales.

1.- Esta convocatoria para obra pública nacional; se otorgará un anticipo del 30% para iniciar los trabajos; no podrá subcontratar la presente obra.

A). - Los licitantes deberán cumplir con los requisitos de la convocatoria y los establecidos en las bases de la misma, los cuales se presentarán a la convocante para participar, siendo los siguientes:

1. Original y copia simple del Registro del Padrón Único de Contratistas del Gobierno del Estado Chihuahua, vigente para el año dos mil dieciocho en el que acrediten estar inscritos bajo las especialidades número 151,154,155,182.1.
2. No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos del artículo 43 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.
3. Relación de las obras realizadas con administraciones públicas y particulares para acreditar experiencia y capacidad técnica en obras similares.
4. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización ante el Sistema de Información Empresarial Mexicano conforme las normas aplicables.
5. Las bases de la licitación son gratuitas, se entregarán a los interesados en el domicilio ubicado en Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
6. La visita a la obra, se llevará a cabo el día veinticinco de junio del dos mil dieciocho a las 11:00 horas en el Parque Industrial El Soldado en la Ciudad de Camargo Chihuahua, Municipio de Camargo, Chihuahua, los participantes acudirán por sus propios medios al lugar de la obra en la fecha y hora señalados.

B). - Presentación de Proposiciones y Fallo: La presentación y apertura de proposiciones, se realizará en la fecha y hora establecidas, en las instalaciones del Organismo, ubicado en Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.

2.- La convocante realizará el análisis detallado de las proposiciones admitidas y turnará al Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública del Poder Ejecutivo y sus Organismos, el resultado del mismo para que este último, emita el dictamen que fundamentara el fallo de la licitación, el cual en su caso, adjudicará el contrato a la persona física o moral que reúna las condiciones legales, técnicas, económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato con experiencia para la ejecución de los trabajos; en caso de dos o más proposiciones solventes y satisfacen los requerimientos de la convocante; el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica cuyo precio resulte más bajo. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

Chihuahua, Chih, a 20 de junio del 2018.

Ing. Fabián Alejandro Santana Márquez.
Coordinador General de Promotora de la Industria Chihuahuense.

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares." y "2018, Año de la Familia y los valores"

PROMOTORA
DE LA INDUSTRIA
CHIHUAHUENSE

Chihuahua
AMANECE PARA TODOS